

Fondo de Pensiones Voluntarias Visión

Alternativa Moderada Balanceada Visión
Visión para el futuro

Perfil riesgo:	Moderado
Comisión:	Según saldo
Pacto permanencia:	90 días después vista
Liquidez:	t+5
Monto mínimo:	COP 500.000



Alianza
Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

Invierta en un portafolio con distintos tipos de activos logrando una mayor diversificación

Un Portafolio Balanceado, reduce la volatilidad e incrementa el retorno esperado de largo plazo frente inversiones en un solo activo

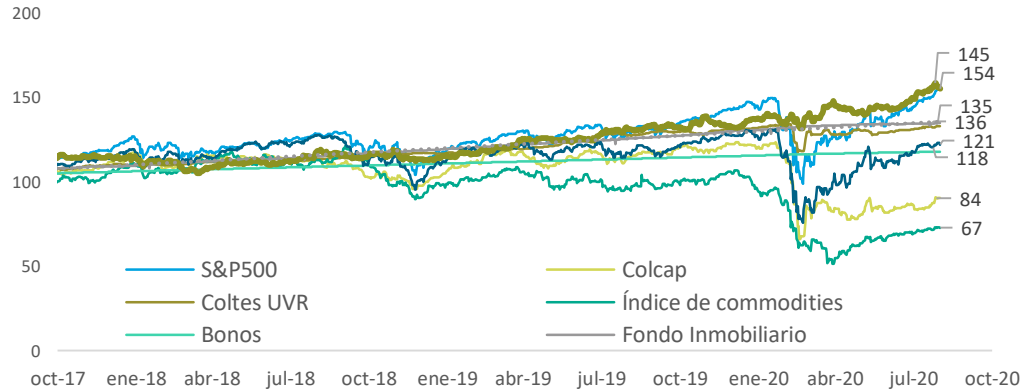
• ¿Qué es un Portafolio balanceado global?

Portafolio compuesto por activos, locales e internacionales, de renta fija y renta variable, en mayor o menor proporción, según el riesgo y retorno deseado.

• ¿Porqué invertir en una alternativa balanceada global?

-  Diversificación por tipo de activo, industria, emisor y moneda
-  Menor volatilidad frente a activos individuales de riesgo moderado
-  Experiencia y profesionalismo del gestor
-  Invierta desde 500,000 pesos

Evolución de 100 MM invertidos en diferentes activos
Cifras de Octubre 2017 a Octubre 2020

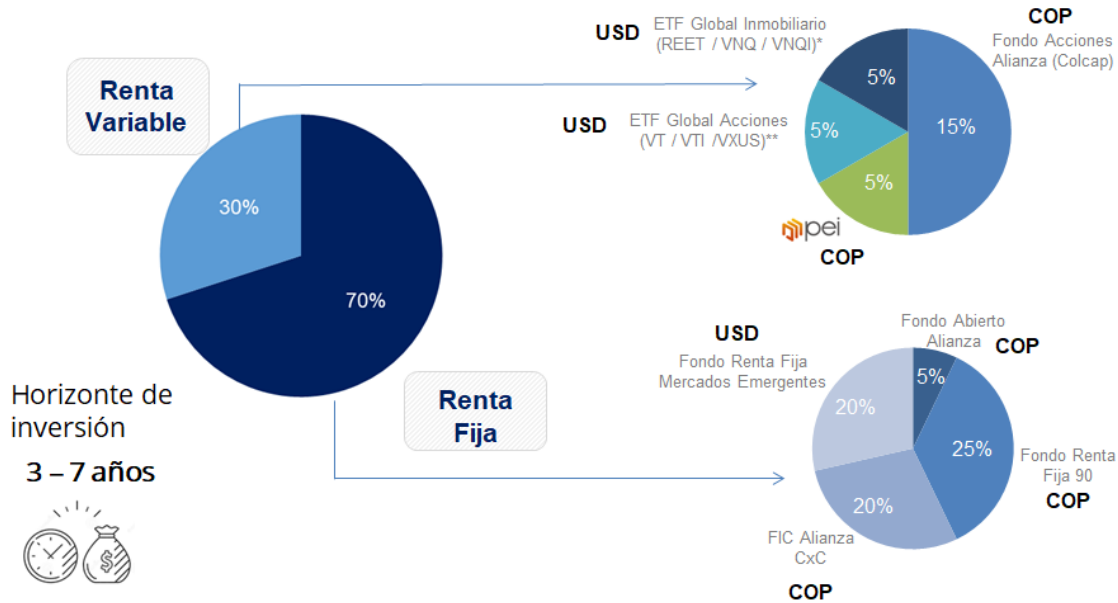


Fuente: Bloomberg y Superintendencia Financiera. Cálculos Alianza

• ¿En qué invierte esta alternativa?

Esta alternativa está compuesta por activos de renta fija (74%) y renta variable (26%). Estos están expuesto al dólar en un 30%:

Estrategia Balanceada



*Los ETFs Global inmobiliario buscan replicar el índice FTSE EPRA/NAREIT Global REITs
** Los ETFs Globa Acciones buscan replicar el índice FTSE Global All Cap

La gestión del portafolio está a cargo de un grupo de profesionales expertos con el apoyo de uno de los mejores equipos de research del país

¿Cuáles serían los principales riesgos?

El **riesgo de mercado** está asociado a la pérdida potencial en el valor de los activos que componen el portafolio como consecuencia de cambios en los precios por movimientos al alza o a la baja, este riesgo, es más alto en la medida en que la duración de los instrumentos sea mayor. Aunque algunos de las inversiones son títulos de renta fija de corto plazo, el portafolio tiene exposición a activos de renta variable (30%), lo cual hace que el riesgo de mercado del portafolio sea **moderado**.

El **riesgo de crédito** del portafolio dependerá de la calidad crediticia de los emisores de bonos locales e internacionales, y de los títulos de contenido económico (calidad de los pagadores) a los que tenga exposición indirecta el fondo (10% del fondo). Dado que el portafolio de esta alternativa invertirá en títulos de renta fija de corto plazo con calificación no menor a 2 y mediano - largo plazo con A+, y los títulos de contenido económico son, principalmente, sentencias pagaderas por la Nación, consideramos que el riesgo de crédito es **bajo**.

El **riesgo de tasa de cambio** existe cuando se invierte en activos denominados en moneda extranjera. Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas por las fluctuaciones de la moneda. Dado que la alternativa tiene 30% del portafolio denominado en USD, consideramos que el riesgo de tasa de cambio es **moderado**.

Comisiones Alternativas Abiertas y Planes Empresariales

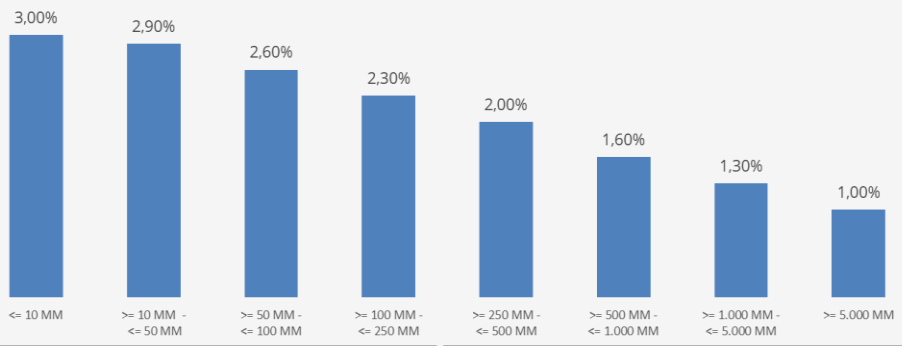
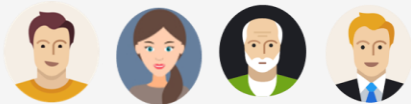
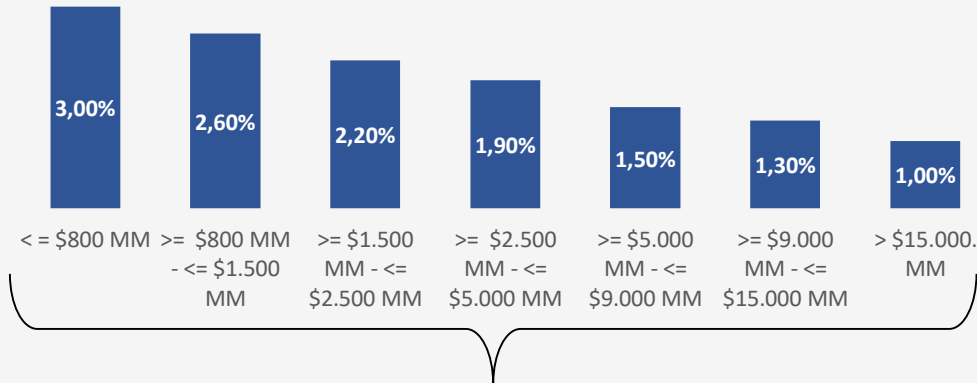


Tabla I: Rango calculado sobre la sumatoria diaria de las inversiones que tenga el Partícipe en el Portafolio Estable y Portafolios Abiertos, en su Cuenta Individual, es decir, se tiene en cuenta todos los encargos en el FPV asociados al número de identificación del Partícipe.



Personas Naturales

Tabla III: La Patrocinadora podrá optar porque comisión de la Sociedad Administradora sea cobrada sobre el total de los saldos existentes en la totalidad de las cuentas de los partícipes vinculados al respectivo plan Institucional, aplicando la Tabla I anteriormente indicada o la tabla III, que se establece a continuación.



Planes Empresariales

(Art. 20.1.1 Reglamento FPV Visión)

Preguntas frecuentes

- ¿Qué debo hacer para entrar a la Alternativa Moderada Balanceada Visión, si tengo los recursos en el Portafolio Estable del FPV Visión?

Debe tramitar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial, el funcionario de atención en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

- ¿Qué debo hacer si no tengo recursos en el FPV Visión, pero tengo cuenta activa en dicho fondo?

A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, puede realizar el aporte deseado al Portafolio Estable, que es la alternativa recaudadora del Fondo. Una vez los recursos se encuentren acreditados en su cuenta individual, debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

- ¿Qué debo hacer si no estoy afiliado al FPV Visión como cliente y deseo participar en esta alternativa?

Con el soporte de un Director Comercial del FPV Visión, debe tramitar la vinculación. A través de las cuentas de recaudo del FPV Visión, se debe realizar el aporte deseado al Portafolio Estable. Luego de que los recursos se encuentren en el FPV Visión debe solicitar el traslado a la Alternativa Abierta, diligenciando el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", conforme se ha indicado anteriormente.

- ¿Qué debo hacer para trasladar los recursos desde otro FPV o cuenta AFC e invertir en esta alternativa?

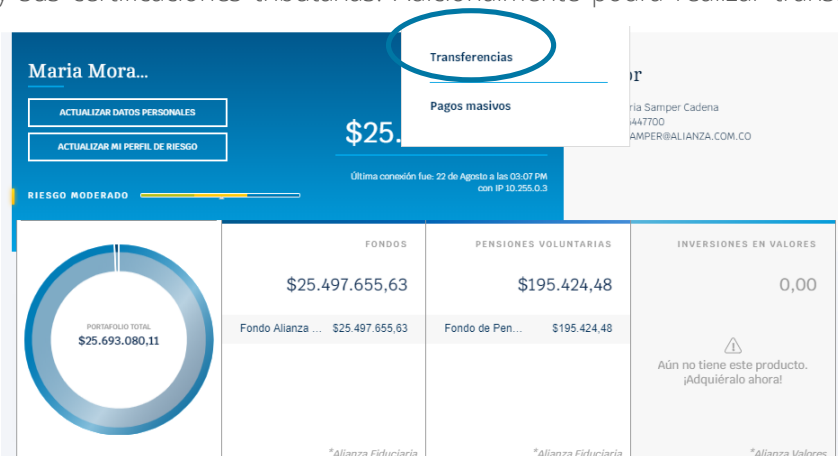
A través de su Director Comercial debe diligenciar la correspondiente solicitud de traslado. El Director Comercial se encargará de tramitar su requerimiento. Si los recursos provienen de otro FPV el proceso tarda 15 días corrientes y si provienen de una cuenta AFC tarda 9 días corrientes. Una vez los recursos han ingresado al Portafolio Estable del FPV Visión debe diligenciar el "Formato de traslado entre Alternativas Abiertas", el cual está a su disposición a través de su Director Comercial o el funcionario de atención, en las oficinas de servicio al cliente o en la página web (www.alianza.com.co/fondos-de-pensiones-voluntarias-vision).

Tiempos de Servicio y Pacto de permanencia de la Alternativa

Esta Alternativa cuenta con un pacto mínimo de permanencia de 90 días. Cumplido el término, la inversión será a la vista por lo que el inversionista podrá solicitar un retiro parcial o total de sus aportes, o un traslado desde la Alternativa. Alianza Fiduciaria dispondrá de máximo 5 días (t+5) hábiles a partir de la fecha de solicitud para atender el requerimiento de liquidez. El traslado de los aportes con su valorización está sujeto a los cambios en el valor de la unidad de las Alternativas de Inversión del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión.

Herramientas de información, consulta y transaccionales

Alianza Fiduciaria cuenta con una moderna plataforma de consulta y transacciones que le permitirá conocer su saldo, obtener sus extractos mensuales y sus certificaciones tributarias. Adicionalmente podrá realizar transferencias a cuentas y a fondos, entre otros servicios.



Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las inversiones, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que el contenido de este documento, es válido a la fecha de su publicación y puede ser modificado en cualquier momento sin previo aviso."

Disclaimer Legal

"ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias Visión, en adelante, el Fondo, informa a través del presente documento: (I) Que es de carácter informativo y su análisis es de exclusiva responsabilidad del lector. Su contenido no se debe entender como recomendación, consejo, sugerencia o asesoría jurídica, tributaria ni contable y por lo tanto, el afiliado debe consultar sus propios asesores financieros, contables y tributarios. (II) Que las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión de las opciones de inversión, son de medio y no de resultado. (III) Que las rentabilidades presentadas en el documento no son indicativas de futuros resultados. (IV) Que los fondos son productos que implican riesgos, por lo que es necesario que el potencial inversionista lea detenidamente toda la información y se asegure de su correcta, completa y adecuada comprensión para la toma de sus decisiones. V) Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para sociedad administradora, las obligaciones de una institución de depósito ni están amparadas por FOGAFIN. VI) Las opiniones expresadas en este documento, son válidas a la fecha de su publicación y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso."